

**Acta VI Dictamen**

Siendo las 15:00 horas del día 06 de octubre de 2025 se reúne en la Facultad de Psicología el jurado que entiende en el concurso cerrado interno de antecedentes y oposición, para cubrir dos cargos vacantes categoría 3663/2 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales (Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales - Decreto 366/06) para desempeñarse con funciones de **Jefatura de Departamento del Departamento Servicios Generales de esta Facultad** de esta Facultad, llamado por RD-2025-1383-E-UNC-DEC#FP con la presencia de Pablo Efraín Figueroa Leg. 80905; Noelia Argentina Ortega, Leg 43263 y del Veedor Gremial Cristian Anglada

A los fines de obtener la calificación total, se procedió a evaluar los antecedentes de cada postulante, de acuerdo a los criterios establecidos en el art. 30 del Anexo I de la OHCS 7/12 Reglamento de Concursos Nodocentes, resultando el orden de méritos que se adjunta a la presente.

Habiendo concluido, este jurado procede a elevar las presentes actuaciones al Sr. Decano de la Facultad de Psicología, a fin de que disponga la notificación fehaciente del orden de méritos y del puntaje obtenido a cada postulante. En prueba de conformidad, se firma un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados.

  
Pablo Efraín Figueroa

  
Noelia A. Ortega

  
Anglada  
26434534  
(veedor)



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Acta V Dictamen

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.